

DOCUMENTO LISTAS: LISTA DEFINITIVA ALMENDRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KQZLP-RZSVB-A4CPX</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV. de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 02/02/2023 15:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 15:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 196184-KQZLP-RZSVB-A4CPX-CO-ID:4C2751D96343606274499D19FB63A9171E0) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.torredemiguelsesmero.es/verificadocumentos/>

**COLABORATIVO RURAL ALTORRE CONSTRUYE II**  
**ENTIDAD : AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO**  
**ESPECIALIDAD: REVESTIMIENTO CON PIEZAS RÍGIDAS POR ADHERENCIAS EN CONSTRUCCIÓN**  
**NIVEL DE LA ESPECIALIDAD: 2**  
**ALUMNOS/AS:10 (6 DE TORRE DE MIGUEL SESMERO, 4 DE ALMENDRAL)**

**LISTADO PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS**  
**ALMENDRAL**

**GRUPO A: PARADOS DE LARGA DURACIÓN, NO BENEFICIARIOS NI PERCEPTORES DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA**

**Subgrupo A.1-** Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº orden		APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL BAREMACIÓN	criterios de desempate(inscripción en desempleo)***
1	***3196**	DOMÍNGUEZ LOZANO, GAIZKA	<b>6.25</b>	
2	***6925**	DÍAZ GONZÁLEZ, NURIA	<b>4.5</b>	
3	***4791**	LÓPEZ ALFONSO, Mª FRANCISCA	<b>3.5</b>	

**Subgrupo A.2-** Demandantes que han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº orden		APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL BAREMACIÓN	criterios de desempate(inscripción en desempleo)***
4	***9991**	NOGALES DOMÍNGUEZ, FRANCISCO	<b>6.25</b>	

DOCUMENTO LISTAS: LISTA DEFINITIVA ALMENDRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KQZLP-RZSVB-A4CPX Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 02/02/2023 15:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 15:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 196184 KQZLP-RZSVB-A4CPX C01D4C2761D9634360627A499D19F863A98121B0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.torredemigueldesesme.es/verificardocumentos/

**Grupo B: PERSONAS MENORES DE 30 O MAYORES DE 45 AÑOS NO BENEFICIARIOS NI PERCEPTORES DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA**

**Subgrupo B.1-** Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº orden		APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL BAREMACIÓN	criterios de desempate(inscripción en desempleo)
5	***6926**	ZAMBRANO SÁNCHEZ, IVANA	<b>4.75</b>	

**Subgrupo B.2-** Demandantes que han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Nº orden		APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL BAREMACIÓN	criterios de desempate(inscripción en desempleo)
6	***3853**	PARDO TOMÉ, M <sup>a</sup> CARMEN	<b>4.5</b>	

**EXCLUIDOS**

	***7627**	TERRÓN BOCHO, ISABEL	NO TITULACIÓN
	***8791**	VILLEGAS JIMÉNEZ, BELEN	NO HABER PRESENTADO SOLICITUD ACEPTACIÓN/RENUNCIA

**BAREMACIÓN**

**ESPECIALIDADES DE NIVEL 1**

1. Titulación académica: Máximo 5 puntos.
  - Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior 5 puntos
  - Requisito mínimo de acceso a nivel 3 3 puntos
  - Formación profesional grado superior 2 puntos
  - Titulación universitaria 1 punto
2. Informes de priorización: Máximo 4 puntos.
  - Con informe de priorización para la misma familia, área profesional y especialidad 4 puntos
  - Con informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional 3 puntos
  - Con informe de priorización sólo para la familia profesional 2 puntos
  - Con informe no coincidente con la familia profesional 1 punto
3. Colectivos: Máximo 1 punto.
  - a) Mujeres 0,25 puntos
  - b) Personas discapacitadas 0,25 puntos
  - c) Jóvenes de 18 a 29 años (edad a fecha de contrato) 0,25 puntos
  - d) Mayores de 45 años (edad a fecha de contrato) 0,25 puntos

DOCUMENTO LISTAS: LISTA DEFINITIVA ALMENDRAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KQZLP-RZSVB-A4CPX</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME. Firmado 02/02/2023 15:11
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 15:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 196184 KQZLP-RZSVB-A4CPX C01D4C2761D56343606274498D19FB63A96121B0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.torredemiguelsesmero.es/verificardocumentos/>

- e) Víctimas de violencia de género, 0,25 puntos**  
**f) Demandantes de primer empleo 0,25 puntos**

*\*\*\* En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar, quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De seguir el empate, se desempatará por día y hora de inscripción como desempleado (no como demandante de empleo).*

Este listado se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero y del Centro de Empleo de Barcarrota. Transcurrido el plazo y solventadas las posibles reclamaciones, se harán públicos los listados definitivos de personas preseleccionadas. En los mismos se incluirán las resoluciones de las reclamaciones.

Las personas que aparezcan en el listado definitivo de preseleccionados pasarán a la entrevista personal. El lugar, día y hora de la entrevista se especificará en dicho listado, que se expondrá en el Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero y en el Centro de Empleo de Barcarrota .

**El plazo para reclamar es de dos días hábiles: hasta el día 7 de febrero a las 14.00 horas. Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Barcarrota dirigidas al Grupo Mixto.**

- Se recuerda que a fecha de contratación se deben seguir cumpliendo los siguientes requisitos:
  - Cumplir el criterio de edad necesario para formar parte del Grupo B (menor de 30 años / mayor de 45 años).
  - Ser personas desempleadas de larga Duración para pertenecer al Grupo A.
  - Y en todo caso, se deber estar inscrito/a como demandante de empleo desempleado/a en los centros de empleo y no ser beneficiario/a ni perceptor/a de prestación contributiva por desempleo.
- Se recuerda que el criterio de edad necesario para formar parte del Grupo B (menor de 30 años / mayor de 45 años) se debe cumplir a fecha de contratación.

**En Barcarrota a 2 de febrero de 2023**

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

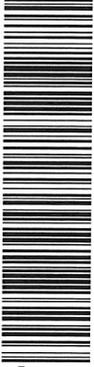
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Concepción Alfonso Canchado

Fdo: Rocío Ruíz Avanzini

DOCUMENTO LISTAS: LISTA DEFINITIVA ALMENDRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KQZLP-RZSVB-A4CPX</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO RUIZ AVANZINI, SECRETARIA-INTERV, de AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL DE SESME, Firmado 02/02/2023 15:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 15:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 196184 KQZLP-RZSVB-A4CPX C01D4C2761D9634360627A499D19F563A98121B0) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.torredemiguelsesmero.es/verificardocumentos/>

